

**PLIEGO TÉCNICO DEL SERVICIO DE PRE-IMPRESIÓN,
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL BOLETÍN INFORMATIVO
DE LA CENTRAL NUCLEAR SANTA MARÍA DE GAROÑA**
EXPEDIENTE: CO-RE-24-013

Clave: 062-ES-RE-0001

Páginas: 5

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO	2
2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	2
3. OBJETO DEL CONTRATO	2
ANEXO	4

Clave: 062-ES-RE-0001	Revisión: 0	Fecha: jul-24	Página: 4
--------------------------	----------------	------------------	--------------

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este documento es fijar las prescripciones técnicas a las que habrá de ajustarse servicio de pre-impresión, impresión y distribución del boletín informativo de la central nuclear Santa María de Garoña.

Hay que tener en cuenta que la intención principal de la impresión y distribución del boletín informativo de Garoña es emprender una campaña para que la población sea consciente de la importancia, relevancia e impacto que tiene el trabajo realizado en la Central Nuclear de Garoña.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

En este apartado se definen las características técnicas concretas de los servicios de impresión objeto de esta licitación:

- Número de boletines: 12 números durante la vigencia del contrato. Se estima realizar 4 números al año, aunque no se establece una periodicidad concreta para la realización de cada número.
- Tirada: 1500 boletines por cada número.
- Formato: 297 x 420 mm
- Encuadernación: doblado a la mitad, de tal forma que quedan 4 páginas.
- Impresión: Digital
- Papel: Papel estucado mate 170 gr o superior
- Una prueba incluida.
- Diseño no incluido, impresión a partir de archivo PDF suministrado por Enresa.

3. ALCANCE DEL CONTRATO

3.1 PRE-IMPRESIÓN

La empresa contratista llevará a cabo pruebas de color del boletín, realizando los ajustes necesarios para garantizar la calidad de los colores.

PRUEBAS DE IMPESIÓN

Clave: 062-ES-RE-0001	Revisión: 0	Fecha: jul-24	Página: 4
--------------------------	----------------	------------------	--------------

La empresa contratista entregará una prueba impresa de cada número del boletín, que deberá tener las mismas características de papel y acabados (procesos de post-impresión) que el producto final.

Enresa se reserva el derecho de hacer las correcciones o modificaciones que considere necesarias sobre la prueba digital. La empresa contratista es responsable de realizar los ajustes y pruebas de color necesarios en las páginas modificadas para asegurar la calidad final de los colores en la composición del número.

PLAZOS DE ENTREGA

La empresa contratista se compromete a la entrega de la prueba impresa en 3 días hábiles desde la entrega de los Artes Finales (AAFF) por parte de Enresa.

3.2 IMPRESIÓN Y POST-IMPRESIÓN

El contratista se compromete a realizar la impresión y los tratamientos de post-impresión de toda la tirada, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el apartado 2 del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, respetando los tiempos necesarios para la correcta ejecución de los procesos y su control de calidad.

PLAZOS DE ENTREGA

El boletín deberá estar impreso en un plazo de 3 días hábiles después de que Enresa firme la aprobación de la prueba digital final.

CONTROL DE CALIDAD

La empresa contratista se compromete a entregar la gaceta con la calidad y acabados especificados en el apartado 2 del presente pliego de prescripciones técnicas.

3.3 DISTRIBUCIÓN

El reparto de los boletines lo realizará el contratista, que tendrán que salir de sus instalaciones para su entrega a los ayuntamientos e instituciones indicados por Enresa en un plazo máximo de 5 días hábiles tras la finalización de la impresión definitiva.

La distribución se hará en base al anexo existente al final del presente pliego de prescripciones técnicas.

Además, la empresa contratista también enviará los ejemplares correspondientes a la Oficina de Depósito Legal. C/ Ramírez de Prado, 3. 28045 Madrid. La empresa contratista se encargará del envío al depósito legal de los ejemplares legales establecidos y las gestiones correspondiente con este organismo.

Clave: 062-ES-RE-0001	Revisión: 0	Fecha: jul-24	Página: 4
--------------------------	----------------	------------------	--------------

ANEXO

Ayuntamiento	Datos y contacto
Valdegovía Ejemplares: 100	Dirección: Arquitecto Jesus Guinea Kalea, 46, Bajo, 01426 Villanueva de Valdegovía, Álava Tlf: 945 35 30 33
Oña Ejemplares: 100	Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 1, 09530 Oña, Burgos Tlf: 947 30 00 01
Lantarón Ejemplares: 100	Dirección: Ayuntamiento Kalea, 2, 01213 Komunioi, Araba Tlf: 945 33 20 24
Valle de Tobalina Ejemplares: 100	Dirección: Calle Mayor, 78, 09210, Quintana Martín Galíndez, Burgos Tlf: 947358702
Trespaderne Ejemplares: 100	Dirección: C. Mayor, 1, 09540 Trespaderne, Burgos Tlf: 947 30 86 11
Pancorbo Ejemplares: 50	Dirección: Pl. Mayor, 1, 09280 Pancorbo, Burgos Tlf: 947 35 40 83
Merindad de Cuesta-Urria Ejemplares: 50	Dirección: Calle Carr. Laredo, 18A, 09515 Nofuentes, Burgos Teléfono: 947 30 85 74
Frías Ejemplares: 50	Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 1, 09211 Frías, Burgos Teléfono: 947 35 87 61
Santa Gadea del Cid Ejemplares: 50	Dirección: Pl. Fuente, nº1, 09219 Santa Gadea del Cid, Burgos Teléfono: 947 35 91 35

Clave: 062-ES-RE-0001	Revisión: 0	Fecha: jul-24	Página: 4
--------------------------	----------------	------------------	--------------

Bozoó Ejemplares: 25	Dirección: C. Escuelas, 28, 09219 Bozoó, Burgos Teléfono: 947 56 65 26
Miraveche Ejemplares: 25	Dirección: C. de Cubo, 10, 09280 Miraveche, Burgos Teléfono: 947 59 50 81
Partido de la Sierra en Tobalina Ejemplares: 25	Dirección: Pl. Consistorio, 1, 09211 Valderrama, Burgos Teléfono: 947 35 85 85
Jurisdicción de San Zadornil Ejemplares: 25	Dirección: Calle Fuente, 0, 01427 San Zadornil, Burgos Teléfono: 947 35 30 4